



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: 1-0047-3110-004758-25-9

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente N° 1-0047-3110-004758-25-9

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por GRUPO SYEMED S.R.L., ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 2998-13

Nombre descriptivo: BOMBA DE INFUSION DESCARTABLE

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
16491 Bombas de Infusión, Ambulatorias

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): MAVERICK

Modelos:
SZB-CX-F60ml, 100ml, 150ml

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:

Se trata de un producto médico no invasivo destinado a administrar en forma constante y continua en el tiempo de pequeñas cantidades del fármaco a los pacientes que así lo requieran

Algunos de los Principales uso clínicos: Oncología. Tratamiento del dolor (agudo post operatorio, cuidados paliativos).

Período de vida útil: 5 AÑOS

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: no aplica

Forma de presentación: UNITARIO

Método de esterilización: no aplica

Nombre del fabricante:

Zhejiang Fert Medical Device Co., Ltd.

Lugar de elaboración:

N°3618 Huan Cheng South Road Wutong Distric Tongxlang Zhejiang, 314500 China

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 2998-13 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

1-0047-3110-004758-25-9

N° Identificadorio Trámite: 69318

AM